

Ing. Pineda



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO No. 137-2016

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, la atribución de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH-O-406-04-2016, de fecha 20 de abril del año en curso, por necesidad de cubrir el puesto vacante de Director del Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral de este Tribunal, traslada la propuesta de nombrar al Doctor CARLOS AUGUSTO VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ, en el puesto referido, a partir de la fecha de toma de posesión, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

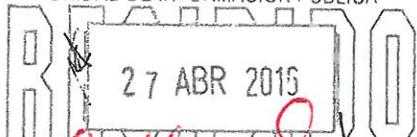
ARTÍCULO 1º: Nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, al Doctor CARLOS AUGUSTO VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ, en el cargo de Director del Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral (plaza vacante No. 558), con salario base mensual de VEINTIDÓS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.22,000.00), con cargo a la partida número 2016-11150023-12-01-101-11-011-558 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintiséis de abril de dos mil dieciséis.

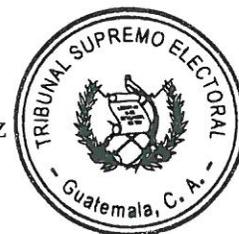
COMUNÍQUESE:

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA



Hora: 10:04 Firma: Eduardo Pineda

Eduardo Pineda
Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Presidente

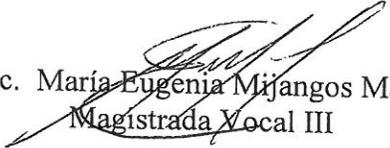


Julio René Solórzano Barrios
Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I

Jorge Mario Valenzuela Díaz
Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II

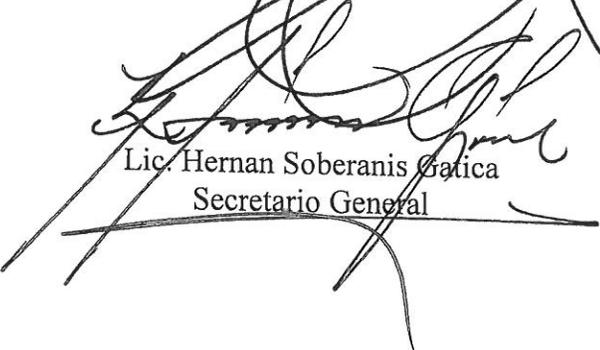


Tribunal Supremo Electoral


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Lic. Hernan Soberanis Gatica
Secretario General

